

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS

FORMATO: Definición Misión de la Institución

Nº: 33

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. Para que existe la Institución.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación e implementación de políticas y programas económicos sectoriales.</li><li>• Apoyo para la eficiencia de unidades productivas y mejora del ambiente de negocio.</li><li>• Articulación y coordinación de acciones con el sector privado y otros organismos públicos.</li><li>• Formulación e implementación de regulaciones de actividades bajo su competencia.</li><li>• Elaboración de estudios y análisis económicos sectoriales.</li><li>• Fiscalización de una adecuada aplicación de las normativas que le competen.</li></ul>
2. Quiénes son los clientes y/o grupos de interés de la Institución.	Instituciones, asociaciones, ONG, gremios, cámaras, otras entidades públicas, sector académico, personas físicas y jurídicas.
3. Cuáles son las prioridades de la Institución.	Fomento, constitución, formalización y desarrollo de empresas. Promoción y atracción de inversiones, fomento a la exportación y competitividad de la producción nacional en el contexto internacional.
4. Cuáles son los productos y servicios de la Institución.	Simplificación de Trámites, Capacitación y asistencia técnica, Regímenes e incentivos para producción e inversión, Ruedas de Negocios, Apoyo y acompañamiento en Ferias Internacionales, Elaboración de Estudios Sectoriales y Estadísticos, Registros Sectoriales (RIEL, REPSE, VUE, Mipymes, Estaciones de Servicios, entre otros) Shopping Virtual Mipymes.
5. Cuáles son los Estándares diferenciales de la Institución.	Institución técnica con visión de servicio en la atención al usuario.
6. Cuáles son los objetivos organizacionales.	<ul style="list-style-type: none"><li>i. Formulación de políticas industriales, comerciales y de servicios.</li><li>ii. Estudios, investigaciones, estadísticas sectoriales y su difusión.</li><li>iii. Gestión de políticas de fomento y de incentivos sectoriales.</li><li>iv. Regulaciones de la actividad económica en la industria, el comercio y los servicios.</li><li>v. Control y fiscalización de las actividades industriales, de comercio y servicios.</li><li>vi. Formalización de agentes económicos y facilitación y simplificación de trámites para empresas.</li></ul>
7. Cuál es la responsabilidad social de la Institución.	Incentivos para la generación de empleos dignos y lucha contra el contrabando (e ilegalidad)
8. Cuáles son los valores y principios definidos para la Institución.	<ul style="list-style-type: none"><li>i. Formulación de políticas industriales, comerciales y de servicios.</li><li>ii. Estudios, investigaciones, estadísticas sectoriales y su difusión.</li><li>iii. Gestión de políticas de fomento y de incentivos sectoriales.</li><li>iv. Regulaciones de la actividad económica en la industria, el comercio y los servicios.</li><li>v. Control y fiscalización de las actividades industriales, de comercio y servicios.</li><li>vi. Formalización de agentes económicos y facilitación y simplificación de trámites para empresas.</li></ul>

**(3) Definición de la Misión**

**"Establecer políticas y programas para el fortalecimiento de empresas, facilitando la inserción de productos locales en el mercado mundial y así contribuir al desarrollo económico"**

Elaborado por: **EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA**  
COORDINADOR GENERAL

Fecha: 16/12/14

Revisado por: **Econ. Expidio Palacios**

Fecha: 26/12/14

Aprobado por: **OSCAR STARK ROBLEDO**

Fecha: 17/12/14

Viceministro de Industria  
Ministerio de Industria y Comercio